

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTO DELTA CIA. LTDA.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 05 de septiembre de 2016, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

- RIALT HOLDINGS SRL, debidamente representada el señor Héctor Fernando Vivero Loza, de acuerdo al documento que se adjunta, propietaria de 3.032.998 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 3.032.998 votos; y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 2 votos.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 3.- Conocer y resolver el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2015; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Aceptado el orden del día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del señor Santiago Cárdenas Ballesteros y actúa como Secretario el señor Roberto Patricio Borja Paredes.

Previo a instalar la sesión, el Presidente constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente pone en consideración de los asistentes todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:



1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2015:

Se procede a dar lectura el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015. Al respecto el Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe presentado por el Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los Estados Financieros son expuestos y explicados por el Gerente General de la compañía, revisados los mismos, el Presidente mociona que los mismos sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los socios, el Secretario proclama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

3.- Conocer y resolver el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2015:

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Auditor Externo, la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA. sobre el ejercicio económico del año 2015. Al respecto el Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Auditor Externo de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015:

El Presidente informa a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que la utilidad líquida de la compañía asciende a la suma de US\$ 23.743,86 dólares de los Estados Unidos de América, al respecto el Presidente mociona que el 5% de las mismas, esto es el valor de US\$ 1.187,19 dólares de los Estados Unidos de América se destine a incrementar la reserva legal de la compañía; y el monto restante, esto es la suma de US\$ 22.556,67 se destine a la cuenta Resultados Acumulados.

Luego de una breve deliberación, el Secretario proclama que los socios han aprobado por unanimidad la moción realizada por el Presidente, y para tal efecto, los socios renuncian al derecho que les confiere la disposición contenida en el penúltimo inciso del artículo 297 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que los administradores de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.



Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firman los Socios, el Presidente y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.



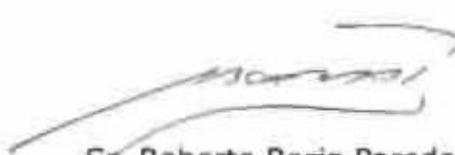
RIALT HOLDINGS SRL
Debidamente Representada por
Sr. Héctor Fernando Vivero
SOCIO



Sra. Patsy Torres Toledo
SOCIO



Sr. Santiago Cárdenas
PRESIDENTE



Sr. Roberto Borja Paredes
SECRETARIO

f. AC

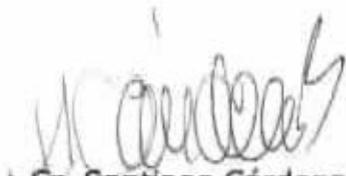
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTO DELTA CIA. LTDA.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 05 de septiembre de 2016, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca, previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria de Socios.

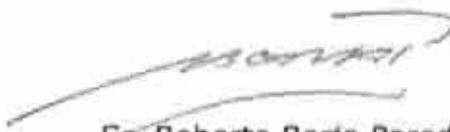
Los socios presentes y las participaciones que les corresponden son:

- RIALT HOLDINGS SRL, debidamente representada el señor Héctor Fernando Vivero Loza, de acuerdo al documento que se adjunta, propietaria de 3.032.998 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 3.032.998 votos; y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 2 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Santiago Cárdenas
PRESIDENTE



Sr. Roberto Borja Paredes
SECRETARIO

